

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 19 de Septiembre de 1895

## La apertura de los Tribunales

EL DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO  
DE GRACIA Y JUSTICIA

El acto solemnísimos de la apertura de los Tribunales suele ser siempre ocasión abonada para conocer las iniciativas, las ideas, las tendencias, y hasta los proyectos que acaricia el ministro colocado al frente del Poder judicial. El discurso inaugural que el alto funcionario, cabeza visible de la justicia práctica, lee en el acto de la apertura, siempre fué copioso manantial de profundas verdades científico-prácticas y manifestación autorizadísima del programa que cada ministro lleva al departamento donde se rigen todos los resortes y todas las cuerdas de ese organismo de los Tribunales, tan indispensable á la vida social como respetado por la conciencia pública.

Había curiosidad efectiva por conocer qué diría y qué rumbos marcaría en su discurso el señor Romero Robledo, ministro de Gracia y Justicia con tendencias de iconoclasta y con fogosidades de revolucionario en el orden judicial. Político ducho en achaques de travesura y habilidad parlamentaria, tan reñida con la seriedad y el santo respeto á la justicia abstracta y al Derecho positivo que son de apetecer y solo suelen encontrarse en los hombres cuya vida se desliza en las serenas regiones de la ciencia jurídica y en los estrados de los Tribunales, el señor Romero Robledo era una incógnita al entrar en el ministerio; una hipótesis fundada al comenzar los movimientos que con mano nerviosa imprimiera al personal de la magistratura alta y baja; una emoción segura, un atractivo poderoso, una zozobra viviente al empezar la lectura de su discurso. Discurso hermoso, muy hermoso en la forma; lleno de inspirados rasgos y de patentes y gallardas pruebas del ingenio agudo y poderoso del señor Romero Robledo. Después de conocido su discurso, el señor Romero Robledo es además otra cosa: es el primer ministro de Gracia y Justicia que trata con gracia ciertos gravísimos asuntos de justicia. ¿Quién podrá negarlo al saborear aquellos párrafos llenos de ideas muchas veces vulgares, algunas originales y extrañas, otras completamente reñidas con sus actos como ministro, y muchas verdaderamente notables, expuestas con brillantez de pintura impresionista y con tonalidades falsas de valores y desdibujadas además?

No ha rehuido el señor ministro las cuestiones más propias para excitar la expectación de magistrados y letrados, de legos en derecho y gentes doctas en achaques de doctrina jurídica. Desde el testamento falso, pesadilla constante del señor Romero Robledo como flamante juriconsulto, hasta la inamovilidad (!) judicial; desde los conflictos entre la jurisdicción ordinaria y las privilegiadas ó especiales hasta las indicaciones gastadísimas en el sentido de reformar los Códigos substantivos y las leyes ad-

jetivas; desde la responsabilidad judicial con recordatorios que suenan á amenazas hasta las digresiones y excursiones por el campo de la política, en que el señor Romero Robledo luce sus alegrías de perpetuo joven y sus rasgos peculiares de habilidad un tanto maleante, en el discurso hay de todo: bueno y malo; oportuno y altamente inconveniente; hermoso y pueril; propio del acto solemne en que aquello se decía é impropio de la ocasión y del lugar. El trabajo del señor Romero Robledo bastaría para acreditarlo de estilista y para concederle el dictado de hábil si hubiese menester de tales títulos el que sobradamente los tiene conquistados; pero en el fondo de su oración, como resultado último de concienzudo análisis hecho sin pasión y friamente, aparecen borrosos los tonos fresquíssimos prestados por el *efectismo* y álzanse salientes cuanto escuetos los caracteres propios del señor Romero Robledo. Hay allí poca doctrina jurídica, deseo marcado de romper tradicionales prestigios, verdaderos rasgos de audacia, como el de discutir la santidad de la cosa juzgada y su fuerza legal, con cita de ejemplo reciente, ante la misma respetabilísima Sala del Supremo Tribunal que dictara el fallo elegido por el señor ministro para sus alardes de modernismo judicial. Hasta el detalle de vestir el brillante uniforme del ministro, del político, en lugar de la severa toga del magistrado, del letrado, contribuye á dar carácter al discurso del señor Romero Robledo. Todos los ministros de Gracia y Justicia se han mostrado profundos juriconsultos en el día solemne de la apertura: el señor Rome-

ro Robledo ha elegido ese día para mostrarse á los juriconsultos como ministro que no quiere establecer diferencias entre ese departamento esencialmente técnico y los demás de la Administración central.

Por eso ha regateado al conjunto de los organismos y fuerzas judiciales el nombre de Poder; pero en cambio ha hecho resaltar que sobre esos organismos tan respetables y tan respetados siempre, está de hecho la *virga férrea* del ministro, poderoso señor del Poder judicial.

## Jactancias de Maximo Gómez

Tan poseionado se encuentra de su papel de regenerador y salvador de la isla de Cuba el cabecilla insurrecto Maximo Gómez, que ha creído prudente escribir á un doctor amigo suyo una carta, destinada indudablemente, á la publicidad, pues en ella, sobre anunciar sus propósitos destructores, se complace en hacer recaer la responsabilidad de los mismos sobre el Gobierno.

El efecto producido en los elementos conservadores de la isla no ha sido, como puede suponerse, muy favorable, y cuando otros cabecillas han recurrido á los criminales procedimientos del incendio y de la dinamita, todo el mundo civilizado ha lanzado viril protesta contra los que á tales recursos confían la defensa de sus ideales. ¡Qué mejor respuesta para las amenazas del libertador!

Hé aquí ahora su carta:

«Mi querido amigo, doctor... A las personas que desde la ciudad—y las cuales por circunstancias especiales me merecen respeto y admiración—nos dan sus dictámenes respecto á las impresiones, favorables ó desfavorables, que en la opinión pública pueden causar ciertas disposiciones tomadas desde los campos de la lucha, decíles que se les agradezcan sus avisos; pero

que la presidencia tiene su programa, ya definido, hace más de cincuenta años, y en armonía con éste (que bien entiendo yo, general en jefe del ejército y director de la campaña) dicto esas disposiciones.—La guerra por la independencia de Cuba—y que lo entiendan bien—tiene que pasar por encima de toda consideración personal, y sus leyes fatales tienen que cumplirse.

Cuando se lanza un pueblo á la guerra, cuando se le precipita á la revolución, la responsabilidad recae de lleno sobre el Gobierno ó el partido que con sus injusticias y ultrajes indujo al espíritu popular á un espíritu de violencia y composición nueva. No hay efecto sin causa: con este principio, bien definido y bien aplicable á toda acción, está claro que la guerra que hoy devasta y ensangrienta los campos de Cuba y reducirá á cenizas todas sus ciudades y pueblos no es la causa, sino el efecto.—En cuanto á mí, como encargado de dirigir los asuntos de la guerra, entiendo muy bien que lo primero que hay que hacer es quitar de raíz todo estorbo, por pequeño que aparezca á la marcha de la revolución, sin cuidarme mucho ni poco del juicio que formen de tales procedimientos los que viviendo con descanso y reposo á la sombra del Gobierno que combatimos no se explica que puedan ser nuestros admiradores sinceros, y tampoco por el estado de su espíritu puedan ser competentes para juzgar nuestros actos.—No dejar entrar víveres á Camagüey, aunque las personas, familias (pobres ó ricas) sufran, pues esto no es culpa de los revolucionarios; culpa es de España, que no cede lo suyo á su dueño. Con menos derecho los prusianos en quince minutos arrojaron mil bombas sobre París, sin cuidarse de mujeres y niños, y París cedió.

Creo firmemente que España no dejará Cuba mientras le produzca lo suficiente para pagar á su ejército y á los parasitos; y preciso es, pues, cegarles las fuentes para que desaparezca su esperanza de dominio.

Eso hacen los pueblos cuando se lanzan á la lucha armada para conquistar la independencia y erigirse en nación. Es de hombres de espíritu estrecho, pequeño ó enfer-

regio banquete de manjares suculentos servidos en vajilla de China y de vinos exquisitos escanciados en copas de cristal de Bohemia.

Ya el humo de los tabacos se extendía por la suntuosa habitación y las conversaciones adquirían ese tinte de espontaneidad y de agudeza peculiar del momento en que espira una comida de la que han participado muchas personas, cuando circuló, llevada por no sé quien, la fausta noticia de que el eximio pianista Genaro Vallejos, primer premio del Conservatorio de París, nos dispensaba la merced de invitarnos en su casa á un molesto concierto de piano con que quería obsequiar á los expedicionarios que gustasen de honrarle con su asistencia. A pesar del cansancio de un viaje tan accidentado y del excepcional interés que ofrecía una conversación sostenida por varias personas de verdadero mérito, de sólida instrucción y de reconocido ingenio; á pesar de que en aquel lujoso comedor, convertido en cátedra, se presentaba por feliz circunstancia la ocasión, que pocas veces se repite, de aprender mucho y de adquirir conocimientos nada vulgares y aún menos vulgarizados, el deseo de oír al renombradísimo pianista pesó sobre nosotros con tanta fuerza, que todos, por impulso igual, nos apresuramos á aceptar la galante invitación.

Al llegar á casa del eximio é inspiradísimo ejecutante daban las diez de la noche en el reloj de la iglesia de Santa María, y las campanadas vibraron sonoras en el silencio de una tibia y encantadora noche medio alumbrada por las estrellas que irradiaban sus resplandores en la oscura é insondable inmensidad del eter.

Pero cuando los primeros acordes del piano salieron á raudales por entre los entreabiertos balcones de la sala, rompiendo aquel silencio de una noche

SANGÜESA

Sobre la margen izquierda del impetuoso Aragón, y en el centro de una comarca muy fértil, se alza la histórica ciudad de Sangüesa.

No lejos de ella, las crestas de la sierra de Leyre dan sombra á las ruinas venerables del viejo monasterio de San Salvador, cuna de Santos y panteón de reyes. A corta distancia también se levanta el castillo de Javier, donde vino al mundo aquel hombre extraordinario, amigo de Ignacio de Loyola y fundador con él de la temida, preclara y omnipotente compañía de Jesús, discípulo y maestro de la Sorbona, Apostol de las Indias, catequista incansable, misionero insigne, Patrón de Navarra en los altares, Francisco Jasso y Alpizcueta en el mundo, San Francisco Javier en el Santoral Romano.

La entrada que ofrece Sangüesa es poética y alegre. Sólido puente de piedra pone en comunicación las dos orillas del río, y reflejándose en las aguas de éste y recorriendo el horizonte se ven en primer término la mole imponente y la torre gallardísima de Santa María, templo declarado no ha mucho, y con gran acierto y justicia, monumento nacional.

Bordean el río en toda la extensión que abarca la vista, risueñas huertas, y por encima de la ciudad, sobre las pequeñas lomas que le sirven de marco,



# MEJORAS LOCALES

mizo dejarse dominar de temores pueriles. No cabe eso, no puede haber en la mente de los hombres que hemos empunado las armas para conquistar libertades para todos y hacer de una tierra de colonos un país de hombres libres. No pueden preocuparse los que en la comarca camagüyana desafían la muerte con entereza de si en la ciudad hacen falta la leche ó el carbón. Las órdenes están dadas, y lo que yo firmo con la pluma procuraré hacerlo efectivo y valioso con la espada. Diga esto y mucho más, doctor, á sus amigos, que deben serlo de M. Gómez.»

## Los refuerzos para Cuba

El jefe del Gobierno ha declarado en San Sebastian que el espíritu de previsión obliga á tener preparados los refuerzos que hagan falta en Cuba para acabar la insurrección. No ha citado la cifra del nuevo general muy verosímil la que citaba *El Imparcial*, para formar en la gran Antilla un ejército de 150 000 hombres.

Varios periódicos consignan, y especialmente *La Epoca*, que se considera el órgano más autorizado del gobierno en la prensa publica un artículo dedicado á tratar de lo necesario para acabar la insurrección cubana. Un párrafo de dicho artículo dice:

«H. y que concluir este año con la guerra,» ha repetido el señor Canovas del Castillo, y, conforme á ese programa, que la experiencia de la anterior guerra de diez años dice ser el único salvador, el Gobierno se prepara á aumentar hasta 150 000 hombres y más si fuese necesario el ejército que pelea en Cuba, cuyo número ascenderá, al llegar los refuerzos últimamente enviados, á 80 000 hombres.»

La afirmación del colega es bien terminante.

Los 200 000

Esta cifra es la que no se confirma, pues sin negar los ministros que si hicieran falta en casos extremos irían á Cuba todos los soldados que se necesitaran, las previsiones racionales en los momentos actuales presentan como una verdadera exageración el supuesto propósito de aumentar el ejército de la isla hasta 200 000 hombres.

IMPRESIONES

Los corresponsales de San Sebastian han reflejado las declaraciones del jefe del Gobierno en el sentido de que el señor Martínez Campos se contenta para seguir la campaña con los 100.000 hombres que reunirá en Noviembre, pero que el ministro de la Guerra cumple su deber preparando más tropas á fin de dar al general en jefe cuantos elementos sean necesarios para terminar la guerra en pocos meses.

Un corresponsal añade al hablar de este asunto:

«El general Martínez Campos ha dicho en la carta aludida que la guerra actual es más grave que la anterior.»

## La cárcel

De muy antiguo se sabe que la cárcel de Pamplona es un edificio indigno y que por caridad, aunque nada más sea, deba sustituirse por otro más adecuado al objeto.

Grandes son los obstáculos que se presentan para la realización de esa idea, pero es preciso ir salvándolos, y quizá lo que parece más insuperable en los actuales momentos pudiera fácilmente conseguirse contando con que un distinguido pamplonés ocupa puesto muy elevado en las esferas oficiales y esta situación—si no le faltara voluntad, que no debe faltarle—ha de ayudar las gestiones que practique nuestro Ayuntamiento.

Preparadamente hay que estudiar el lugar en el que se ha de levantar la nueva cárcel que necesita un solar de cuatro mil metros cuadrados, difícil de improvisar, por lo que sería preciso que el ramo de Guerra cediera el terreno contiguo al palacio de Justicia en construcción, el del antiguo convento del Carmen, que pudiera utilizarse con adquirir algunas de las casas inmediatas, ó en otro caso comprando algún terreno próximo á la población, por más de que esta solución tiene muchos inconvenientes.

La nueva cárcel habrá de levantarse con

fondos de todos los Ayuntamientos del partido, con subvención del Estado y de la Diputación, debiendo tenerse en cuenta que el solar que dejen los edificios que actualmente sirven de Audiencia y Carcel se venderían á muy buen precio en atención al punto céntrico que ocupan, y esa parte de la población se embellecería notablemente.

La real orden de 22 de Agosto de 1887 dispone que al hacer entrega al Estado de la nueva Audiencia, habrá de estar terminada la cárcel, y hay que cumplir lo que esta disposición preceptúa.

Por todo lo cual resulta que es de conveniencia suma, bajo todos los aspectos incluso el económico, la construcción de la nueva cárcel de Pamplona, lo cual ha de realizarse contando con que la iniciativa de nuestro representante en Cortes logre allanar las dificultades que se presentan, la mayoría de ellas relacionadas con el ramo de Guerra.

Trabaje con actividad el Ayuntamiento, que como lo que se pide no es gollería sino justicia, seguramente el gobierno accederá á ello. Más es preciso que las gestiones se hagan con gran rapidez para que la cárcel y la Audiencia se entreguen simultáneamente en cumplimiento de lo que se previene en la real orden citada.

## Crónica

Tampoco hoy se ha reunido suficiente número de concejales para celebrar sesión.

En la Universidad de Zaragoza se han recibido los nombramientos de maestros de Corella, Peralta y Facas, expedidos a favor de don Adolfo Pérez, don Mariano Rafael Navial y don Enrique Ibaseta respectivamente.

Por las fiestas del Pilar celebrarán en Zaragoza cuatro magníficas corridas de toros combinadas en la forma siguiente:

El día 13 se lidiarán seis hermosos toros de Ripamillan por *Guerrita* y Fuentes; al siguiente día se jugará ganado de Lizaso con los espadas *Guerrita* y *Villita*; la tercera corrida la componen seis toros del conde de Espoz y Mina, de cuya ejecución están encargados *Guerrita* y *Bombita*.

Y en la cuarta y última corrida se correrán nuevos toros lidiados por Fuentes, *Bombita* y *Villita*, en competencia según se dice.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Gerona el abogado fiscal de ésta don José Fortacin.

Con gran satisfacción hemos visto que se está limpiando el cauce del canal del molino de Cuatro Vientos.

Según nuestras noticias, la comisión de Ha-

cienda va á proponer al Ayuntamiento que, con el fin de secundar los deseos del ministro de la Gobernación de aumentar el socorro á las familias de los reservistas del reemplazo del año 1891, llamados á las armas para atender á las necesidades de la campaña de Cuba, se acuerde conceder á las familias de los reservistas que en el citado reemplazo fueron quinientos por el cupo de Pamplona y acrediten su derecho al socorro, la cantidad de setenta y cinco céntimos de peseta por día.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo juez de instrucción de este partido.

Los concejales del Ayuntamiento debían darse una vueltecilla por el río para convenirse de la imprescindible necesidad del saneamiento.

El olor que despiden es insoportable.

Corren rumores, que pueden ser autorizados por su origen, de que un distinguido paisano nuestro, perteneciente á familia conocidísima y respetada en Pamplona, ha sido preso por los insurrectos cubanos, exigiéndole á renglón seguido una fuerte cantidad por su rescate. Añádese que nuestro paisano (y querido amigo nuestro) vióse obligado á escribir á su administrador para hacer efectivo el precio del rescate.

Repetimos que no nos consta la exactitud del rumor; y añadiremos ahora que deseamos muy de veras no verlo confirmado.

alternan el verde claro de los viñedos y el verde oscuro de los olivos.

Un colosal edificio situado á la izquierda y cuyas paredes lamen las aguas del Aragón, revela desde luego, por el ruido peculiar é incesante de las máquinas de su interior, que en él reina avasalladora la diosa de la industria y de la paz.

El cuidado que se observa en el cultivo y laboreo de las tierras, el esmero con que se hacen todas las operaciones de la recolección, la fertilidad del suelo, las condiciones climatológicas del país y la laboriosidad y la idiosincracia de sus moradores dan á Sangüesa un carácter acentuadamente agrícola.

En cuanto á su religiosidad es proverbial. El domingo todo el mundo descansa de las rudas faenas de la semana; no solamente cumplen de este modo un precepto, sino que realizan también una verdadera función de higiene, de salud y de cultura. Allí no se conoce el socialismo, como no sea de oídas y no por todos. Nadie se preocupa de la jornada de ocho horas, ni del aumento de salario, ni de ninguna de esas verdaderas aberraciones que á diario precognizan los novísimos salvadores de la sociedad. Se trabaja rudamente de sol á sol en todo tiempo y cualesquiera que sean los rigores de la estación. Se come en el campo al abrigo del cierzo que azota en el invierno, y á la sombra de los rayos del astro del día que abrasan en el estío. Se cena en casa temprano y después se descansa tranquilamente fiando al reposo de unas cuantas horas de sueño el medio eficaz de preparar las fuerzas físicas que habrán de desgastarse en las tareas del siguiente día.

Hay un casino, instalado con verdadera fastuosidad, al que acuden las personas distinguidas á comentar los asuntos de la prensa ó los negocios de la

provincia. Pero á las diez ó diez y media los salones se quedan desiertos.

Tal es, de ordinario, la vida en Sangüesa, histórica ciudad de 5.000 almas, asentada sobre la margen izquierda del Aragón.

Aquella tarde, sin embargo; tarde inolvidable y placida del mes de Junio, la población en masa invadía el puente y la carretera. Apenas si una ligérrima brisa movía las hojas de los árboles, recién brotadas al amojente primaveral. La temperatura era deliciosa. El día declinaba y la misteriosa hora del crepúsculo vespertino se iba acercando tiñendo el Oriente de arreboles. Los espinos en flor aromatizaban el aire con sus gratos perfumes y los pájaros, volando de uno en otro para encontrar un sitio donde esconder la cabeza entre las alas, enviaban al sol que partía los últimos gorjeos.

Cuando el primer coche estuvo cerca de la multitud un grito estruendoso, formidable saludó nuestra llegada: el puente y la calle Mayor que sigue á continuación eran un hervidero humano: cientos de cohetes rasgaban el espacio y detonaban bajo las mismas ruedas de los carruajes y entre las patas de los caballos que los arrastraban. La música de la ciudad ejecutando con no escasa pericia animado paso doble, rompía trabajosamente la marcha. Jamás he presenciado animación igual á aquella ni alegría más espontánea, más uniforme, más colectiva y más franca. Había cerrado ya la noche en el momento en que podíamos descender de los carruajes á la puerta de elegante y señorial mansión. Fuera quedaban los obsequios populares: dentro nos esperaban otros. En la calle continuaban los gritos ensordecedores de la multitud; en las estancias de aquella casa hospitalaria nos recibía con cariñosa solicitud distinguidísima familia y nos esperaba un

Leemos en *El Eco de Navarra*:

«Varios vecinos de la calle del Carmen y Cuesta del Palacio nos escriben rogándonos que en las cercanías del portal de Francia ó cerca de la Capitanía general.»

Trasladamos este ruego á la comisión de Fomento que suponemos lo tendrá en cuenta cuando llegue la ocasión, pues consideramos muy justa la petición de los vecinos de las calles mencionadas.

Nuestros estimados amigos los capitanes de artillería señores España é Isasi, han sido destinados á Vitoria y Barcelona respectivamente.

Don Jesús Pando y Valle, presidente de la Comisión ejecutiva de la Cruz Roja, ha dirigido á don Ramón Ezeverri, presidente de la Comisión provincial de Pamplona, un oficio, en el que participa que careciendo de fondos la asociación para socorrer á los perjudicados en las paradas para que, en unión de otros donativos que se hagan en la provincia, se distribuyan equitativamente.

En nombre del pueblo de Espinal damos las gracias al señor Pando.

Como teníamos anunciado, en la madrugada de hoy ha salido para Logroño la música del regimiento de Cantabria.

Ha sido entregada á S. M. la Reina la instancia dirigida á ella por la Junta encargada de allegar recursos para los damnificados en el terrible incendio ocurrido en Espinal.

El portador de dicha instancia ha sido, como saben nuestros lectores, el cura párroco de aquel pueblo, don Cecilio Pérez.

Cumpliendo los deseos de nuestro dignísimo prelado, la Congregación de los esclavos de Nuestra Señora del Sagrario, fundada en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, ha dispuesto que el día 20 del presente mes, en protesta de la ocupación de Roma, ciudad de los Papas, en Septiembre de 1870, salga de la misma Santa iglesia Catedral procesionalmente, cantando el Santo Rosario al toque del Ave María por la noche, recorriendo las calles de Navarrería, Mercaderes, Mayor, Taconera, San Antón, Zapatería, Plaza del Castillo, Chapitel, Estafeta, Tejería, Calderería y Curia.

Al llegar á la parroquia de San Saturno, la Capilla de música cantará una Ave María en la puerta principal frente á Nuestra Señora del Camino; y en la de San Lorenzo un himno al patrono San Fermín.

De regreso al final de la Letanía dentro de la Catedral se cantará el himno «Firme la voz», la Salve á Nuestra Señora del Sagrario, y un plática por el M. I. Sr. Arcediano, protector del Rosario, terminando con el Santo Dios.

El Centro Escolar de Obreros concurrirá con sus estandartes y alumbrado á solemnizar este Rosario.

Se invita al vecindario á poner colgaduras é iluminar las casas del trayecto.

Según las últimas noticias, la gravedad del diestro Reverte va desapareciendo y los médicos Confan en que muy en breve, podrá lidiar perfectamente restablecido.

Hoy ha salido de esta ciudad la distinguida señora doña Casimira Vega, viuda de Altagaray después de haber permanecido varios días entre nosotros.

El comité de la Unión republicana de Pamplona ha publicado un manifiesto, en el que propone á la aprobación del partido lo siguiente:

Proclamar jefe ó presidente del Directorio que se constituya en su día á don José María Esquerdo.

Retraerse en absoluto de la lucha electoral de carácter nacional, ó sea, en las elecciones de diputados á Cortes y senadores.

En las elecciones de diputados provinciales y de concejales, el partido se reserva el derecho de acordar lo que proceda, cuando llegara cada caso especial, si bien propone el retiro del mismo.

Proceder desde la fecha del Manifiesto á la formación de un nuevo censo, en el que figuren todos los republicanos que lo pidan y que estén dentro de las bases constitutivas de la Unión republicana.

El movimiento de fondos ocurrido durante el mes último en la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de esta capital, es el siguiente:

Existencia anterior 12.087'50 pesetas.—Ingresos del mes 1.415'45.—Gastos 1.310'19.

Existencia en 1.º del corriente 12.192'76 pesetas.

El número actual de socios en la referida sociedad es el de 898 y 80 viudas, que hacen un total de 978 asociados.

El Colegio Notarial celebrará los cultos acostumbrados el día 21 y 22.

Narciso Linzoain Méndez, agente de vigilancia, se ha presentado en la Caja de recolección donde queda inscrito como voluntario para pasar al ejército de Cuba.



El agente Linzoain presta sus servicios en esta capital.

Por circular inserta en el Boletín oficial de ayer la Comisaría de Guerra recomienda muy encarecidamente a los Ayuntamientos interesados el cumplimiento de la instrucción de 9 de Agosto de 1877 sobre el servicio de sumidores, para que con arreglo a ella y formularios que le acompañan, justifiquen los que verifiquen, debiendo tener entendido que cuantos recibos se presenten en lo sucesivo en esta Comisaría de Guerra sin reunir los requisitos que aquella instrucción señala, serán desechados.

Esta mañana ha llegado a Pamplona el Orfeón Pamponés, cuyos individuos vienen muy complacidos de los agasajos de que han sido objeto en la capital de Cataluña.

S. M. la Reina ha regalado al eminente artista Pablo Sarasate un precioso afluor de corbata que tiene una gruesa perla negra engarzada entre cuatro diamantes. El regalo es digno de la regia donante y del eminente artista.

**PARA SOMBREROS** en la fábrica de la calle de CALCETERO, 5.—Precios sin competencia.

Dice Noherlesoom en Boletín Meteorológico, que hoy jueves se encontrará el centro de una depresión atmosférica tempestuosa en el Mediterráneo hacia las islas Baleares, y se sentirá su influencia en el E y el NE. de España, donde ocasionará alguna tormenta.

El sábado, 21, llegará a las islas Británicas una borrasca, y su influencia se sentirá en la región septentrional de España. Al mismo tiempo habrá al SO. de la Península una depresión que actuará sobre el Mediodía. Tal disposición de fuerzas en opuesto sentido contribuirá a disminuir la importancia de ambas; pero ocasionará alguna lluvia tempestuosa en el Mediodía y Norte de España.

El 22 lluvias en las Vascongadas, alto Aragón y parte de Cataluña.

El 23 lluvia tempestuosa, probablemente en pequeña porción de Cataluña.

El 25 se operará un cambio radical en la temperatura.

Además el temporal de agua y viento se sentirá en Galicia, extendiéndose por la Península y el Mediodía de Francia.

Hasta el 28 continuará el temporal que amainará el 29 marchando en dirección del golfo de Gascuña y el centro y Norte de Francia, donde dejará sentir sus efectos.

El jueves último se inauguró en Vergara la importante instalación de alumbrado eléctrico y transporte de fuerza llevada a cabo por la sociedad «Sucesores de S. Pinaquy y Compañía.»

A este objeto se ha construido una magnífica presa en Múzaga, distante de Vergara doce kilómetros, y con un salto de siete metros y medio se ha obtenido una fuerza motriz de 85 caballos.

Por corrientes alternativas a 4.000 volts se lleva la corriente a tan enorme distancia y en el centro de Vergara se ha montado un motor eléctrico, que recibiendo la corriente da movimiento por medio de correas, a dinamos de corrientes continuas.

A persona que ha presenciado el funcionamiento de estas máquinas hemos oído admirar el progreso de la ciencia eléctrica al obtener una Estación Central que sin elemento alguno impulsor, marque las corrientes recibidas al motor, funcione éste con una velocidad de mil revoluciones por minuto, obteniendo con las dinamos el mismo resultado que si fueran impulsadas por motor de vapor o turbina.

Instalación analoga ha llevado a cabo en Deva esta Sociedad y hoy, según nos han asegurado, han recibido ya el encargo de transportar ochenta caballos de fuerza motriz a Azcoitia, tomando el salto de agua de una montaña distante cinco kilómetros y el cual tiene 240 metros de desnivel.

Felicitemos a nuestros amigos por la ejecución de obras de tal importancia y conociendo como conocemos los elementos con que cuentan los señores Sucesores de S. Pinaquy y Compañía no dudamos les han de confiar muchos e importantes trabajos de esta índole.

Raquitismo, escrofulismo, anemia eficientemente combatidas (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En cuantos casos he usado la Emulsión Scott, que han sido muchos, he podido comprobar su eficacia, tanto para combatir el escrofulismo y raquitismo como en todos aquellos estados en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, por tratarse de afecciones crónicas con debilidad general y anemia. Encuentro muy acertada la asociación de los hipofosfitos al aceite de bacalao, constitutivos de esta Emulsión, la que es así siempre bien soportada y digerida. Logroño 10 Julio 1885.

Dr. PELEGRIN DEL CASTILLO.

**Sección amena**

**CANTARES**

Morenita es la mujer que me robó el corazón ojalá Dios la castigue lo mismo que al buen ladrón.

Muchos para hallar consuelo van refiriendo sus penas; yo no se las cuento a nadie por que soy feliz con ellas.

Siempre me anda usted diciendo que se muere usted por mí, muérase usted, lo veremos, y después diré que sí.

Ayer tarde me alargaste por la ventana un limón, lo parí y estaba seco. Así está tu corazón.

Una tarde que te ví de pechito en el balcón, un temblorcito me daba que me partió el corazón.

Si tus ojos no miro muerdo de pena, y si los miro ciego por que me quemán.

EMILIO DE ORTIZ.

Una señora israelita, que estaba sentada en el teatro al lado de un médico francés, empezó a fastidiarse de la ópera y bostezó.

—Dispense usted señora—le dijo el doctor, créf que iba á tragarme.

—Pierda usted cuidado, que soy judía y me está prohibido comer de cerdo.

Dijéronle á un hombre muy presuntuoso que la vida de los sabios era muy corta, y replicó al instante: —¿Por ventura tengo yo la culpa de no haber muerto todavía?

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Genaro ob. y comps. mrs. SANTO DE MAÑANA.—San Eustaquio y comps. mrs.

**Florones**

cornisas, artonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 32º grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 12º sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'0.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 75

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 19 (10 m.)

EL CRUCERO «MARQUES DE LA ENSENADA.—CANONEROS A CUBA.—DETENCIONES

Ha zarpado de Cádiz con dirección á Inglaterra el crucero *Marqués de la Ensenada*. Este buque convoyará hasta Cádiz los cañoneros recientemente construidos en Inglaterra, *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Basco Núñez de Balboa*, y de Cádiz á Cuba irán custodiados por el *Alfonso XII*, crucero de primera clase, que dentro de tres ó cuatro días saldrá del dique completamente listo para prestar servicio. Dicho barco conducirá también 200.000 cartuchos.

Han sido detenidas en la Habana 18 personas por complicidad con los rebeldes.

Madrid 19 (10'35 m.)

VIAJE DEL SEÑOR SAGASTA.—SU OPINION RESPECTO DE CUBA

El señor Sagasta ha salido de Logroño con dirección á Avila.

Interrogado por un periodista ha censurado con toda energía el que se consientan los desembarcos de los filibusteros dejando tranquilamente los barcos que los conducen.

También ha expresado su profundo disgusto por la solución que ha dado el Gobierno á las cuestiones Mora y Alliance.

Madrid 19 (11'5 m.)

TELEGRAMAS DE LONDRES.—MAXIMO GOMEZ.—¡NO FUERA MALO!—LO QUE PIDEN LOS CUBANOS

Telegrafían de Londres diciendo que Máximo Gomez continúa en Puerto Nasaja al frente de 2.000 hombres, impidiendo el aprovisionamiento de las

guarniciones españolas y rehuendo todo combate.

Los telegramas de la capital de Inglaterra añaden que aumentan las partidas insurrectas en Cienfuegos; que Máximo Gomez está dispuesto á capitular, que Maceo se niega resueltamente á ello y que los cubanos reclaman la mayor severidad con los rebeldes.

Inútil es advertir que dada la procedencia de estas noticias hay que acogerlas con la natural reserva.

Madrid 19 (12 t.)

DIOS QUIERA QUE SE CONFIRME.—RESERVAS.—EL COLERA EN AFRICA

Se insiste en que han comenzado las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Francia.

El ministro de la Guerra general Azcárraga guarda profunda reserva acerca del contenido de las cartas últimamente recibidas del general Martínez Campos.

En Argel (suponemos que será Tánger) han ocurrido 43 defunciones del cólera.

Almodóvar.

**Anuncios preferentes**

**Oficiala de sastre**

Se necesita una que sepa su obligación.

ESTAFETA 15, 1.º 1—6

En la sombrerería de la calle de Calceteros número 5, se necesita un joven de quince á dieciocho años, para la venta. 1—2

**Para la enseñanza de música**

Curso de 1895-96

Nuevos y grandes descuentos en toda clase de métodos y estudios de solfeo, piano, etc., etc. En casa de LUNA.

**SEGURO COMPLETO DE QUINTAS LA UNION ESPAÑOLA**

CALLE SAN PABLO, 6, 2.º —BARCELONA  
Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo.  
Se necesitan Representantes en varias localidades.

**CARBONES**

MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.  
Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

**Arriendo de bodega**

Se arrienda una espaciosa bodega en la casa Navarrea número 21, antigua del señor marqués de Rozaño y tiene comunicación con la número 16 de la calle Mañueta de la misma propiedad, con existencia de seis cubas de cabida 134 cargas, con espaciosos y grandes lagos y entrada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 de Septiembre de 1895.  
Salustiano Eusa.

**Confitería, pastelería**

y fábrica de chocolates de Bibiano Viguria  
CHAPITELA NUMERO 2 (junto á la casa del señor Lorda)

El dueño de este nuevo establecimiento participa al público que ha abierto su establecimiento de confitería, pastelería y fábrica de chocolates donde encontrará un elegante y variado surtido en todo lo concerniente á dicho ramo. 3—6

**La Perla Vinícola**

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gasosas, cervezas, etc., etc.  
Hay esquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta.  
Vinagre superior á 15 céntimos.

No equivocarse, San Lorenzo núm. 16

**Quintas**

El que suscribe tiene el encargo de hacer contratos por los que mediante el depósito de 750 pesetas antes del sorteo, la Sociedad que representa librará del servicio activo y sustituirá á los excedentes de cupo.  
ROZALEJO NUMERO 4—PAMPLONA

Fernando Velasco.

3—3

**PIANOS**

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical. *Armoniums Instrumentos* de banda y orquesta. *Guitarras, bandurrias y accesorios* de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. *Papel de música* de 1.ª clase en todos tamaños y pautas, á 0'15 y 0'20 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

**Operarios**

Se necesitan operarios hojalateros y estañeros. Dirigirse á M. GUIBERT, Mayor, 27. 5—8

**Sustitutos**

El que suscribe contratará cuantos se le presenten y reúnan condiciones para la Península y Ultramar, pagando precios satisfactorios para el próximo reemplazo de 1895

Dirigirse calle de la Estafeta número 65, 2.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

**REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados**

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores *Bailly-Baillière e Hijos*, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

**Vinos viejos superiores y de mesa**

PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas.

Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad.

Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian.

Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, agardientes, licores, vinagre, etc.

El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda.

San Antón, (h y Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

**Arriendo de habitación**

Se arrienda espaciosa, sita en la Plaza de la Constitución número 29; para precio y condiciones dirigirse á los escritorios, Constitución número 30, entresuelo, y Espoz y Mina 19. Habilitación de Clases Pasivas.

Pamplona 5 Septiembre de 1895.  
Salustiano Eusa.

**Vino superior de Artajona**

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas  
NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

**Posada del Peine**

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

Hospedajes desde 1 peseta

Edificio modelo há poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**



Estreñimiento, Jaquaca, Malestar, Pesadez, gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos (Etiqueta adjunta en 4 colores)  
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.  
En todas las Farmacias de España.



La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 del Dr. **LAVILLE** REUMATISMOS  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR e HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.  
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**SIMIENDE DE LINO TARIN**  
 Preparado especial para combatir con suceso  
 Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).  
 La Cajita 1<sup>rs</sup> 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche 1<sup>rs</sup> 30 La Cajita  
 Marea de Fábrica  
**TARIN, Farmaceutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales**  
 PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

1198 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
 Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
 Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C<sup>ia</sup> de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

**SALVACION DE LAS COSECHAS**  
 Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos o impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiendo verse en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.  
 Precio de la caja para la siembra de 10 hectáreas de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

**SOLUCION CASES**  
 DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. — Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

**VINO DE VIAL**  
 Tónico Anaplético Reconstituyente  
 El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó débiles y todas las personas debilitadas  
 A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal  
 Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervicos y huesoso  
 El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.  
 LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
 PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
 DEL DR. PIZÁ  
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
 Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, pero más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, nefritis y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO**  
 DE **HOLLOWAY**  
 SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.  
 Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tension?  
 Pruebe las Píldoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.  
 Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?  
 Aplíquese el Ungüento. Pues, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.  
**NO TIENE RIVAL.**  
 ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.  
 Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapateria 25.